



M. Chavez Gonzalez

La Vida del General

Cipriano Castro 1897



B. N.



Z RV
bh 398

APUNTACIONES CRITICAS

SOBRE

LA VIDA Y MILAGROS

DEL GENERAL

CIPRIANO CASTRO.

1897

CUCUTA.

IMPRENTA DE "EL TRABAJO."

BIBLIOTECA NACIONAL

CARACAS - VENEZUELA



Ex libris

Rudolf Wölz

II Castro 81

1937

M. Chávez González
La vida del general
Cipriano Castro
1897

II Carta 81
ZRU
987.060924
€ 355c

APUNTACIONES CRITICAS

SOBRE LA VIDA Y MILAGROS

DEL GRAL. CIPRIANO CASTRO.



MIEMBRO "de un partido vigoroso de grandes energías, que hoy no tiene las riendas del Gobierno en sus manos; pero que domina en el territorio del Estado por el ascendiente moral de que gozó en la conciencia de todos los andinos y que reconoce como Jefe" * al abnegado y valeroso Gral. Juan Bautista Araujo, me permito lanzar al viento de la publicidad este folleto en el cual se describe á grandes rasgos al Gral. Cipriano Castro á quien, en vano, quieren presentar como tipo modelo y poner en parangón con el viejo Jefe andino, de cuyas filas fué ayer simple soldado.

Para poner cada cosa en el lugar que le corresponde y darle á cada cual lo que le pertenece, se necesitan, esencialmente, dos cosas: imparcialidad al juzgar los hombres haciendo uso de la verdad histórica, para á manera de buril, marcar las apreciaciones de tal modo que se haga difícil desvanecerlas; y que la persona que de ello se ocupe, esté autorizada por sus limpios antecedentes, sin mancha ninguna que lo avergüenze, sin remordimientos de conciencia que puedan establecer la lucha que es infalible cuando los sentimientos no representan con fidelidad sus ideas. En tal virtud, y autorizado por mis antecedentes, me permito hacer del dominio público unos cuantos conceptos que creo de sumo interés para desvanecer con argumentos convincentes y palabras timbradas con el sello de la justicia, las supuestas glorias que algunos aduladores han querido darle al General Cipriano Castro, y la pre-

* Palabras textuales del periódico cipriano intitulado "El Eco de Occidente."



sunción y vanidad de éste: á ello me obliga el procedimiento de Castro, cual es el de haberle dado publicidad á una correspondencia de carácter privado del señor General Juan Bautista Araujo y del Dr. R. Castillo, faltando á sus deberes como ciudadano, pues no tuvo la delicadeza de obtener el previo consentimiento de sus autores para dicha publicidad; á la vez que, tergiversando en su contestación al Dr. Castillo el sentido de las cartas aludidas, con la tamaña pretensión de juzgar las interioridades del Gral. Araujo para calumniarlo y calificar su conducta!

Así como el Gral. Castro se dió la autorización para calificar la conducta del Gral. Araujo, no debe extrañarse que de igual manera le califique la suya, la juzgue y la comente.

El engreimiento de muchas nulidades y la adulación continua de los que en cambio de satisfacer su ambición y saciar venganzas se postran de rodillas, incensario en mano, para ensalzar á un individuo y llenarlo de inmejorables glorias, nos han puesto en la difícil situación política que atravezamos en los Andes, y en el estado lamentable en que se encuentra sumida nuestra Patria: de allí la diversidad de opiniones y la formación de tantos círculos ó bandos que llevan por bandera un hombre, por doctrina la cobarde calumnia y por lema la envidia y la mentira que han desmoralizado nuestra política y dado por único resultado la ruina de la Patria con sus demás desgracias.

Pero como todos los males tarde que temprano llegan á su término, ha llegado para los Andes la hora de las reparaciones y de poner fin á una parte siquiera de los muchos que nos acosan, destruyendo el personalismo y sus funestas consecuencias, derribando los falsos castillos donde se han parapetado varios lacayos con vestiduras de reyes para colocar en su lugar y sobre base sólida á los que, en verdad, merezcan el puesto que otros con engaños y felonías en vano han logrado alcanzar.

No es mi ánimo glorificar á nadie; y como mis compromisos políticos no son sino con la idea, con el deber y con la prosperidad de mi Patria, tan sólo aspiro á verla libre de las garras de los ambiciosos y á contribuir al

derrocamiento de los fetiches de barro, y á la rotura de ese falso cielo que se han creado algunos sediciosos para establecer gerarquías y anarquizar los partidos.

Si el Gral. Castro no hubiera dado motivo con su reciente publicación hecha en *El Eco de Occidente*, no me vería en el duro caso de hacerle la autopsia, *antes de que lo forcen á sacar la espada!*

Si no le es infiel la memoria del Gral Castro, recordará que empezó su carrera política en las filas de los *lagartijas*, hoy monederos falsos, “de esas fieras, salvajes, seres desnaturalizados sin pequeños rasgos humanitarios, religiosos ni sociales, que escandalizan, atacan á una sociedad, á una familia; y á quien sale implorando justicia se le hiere, se trata de asesino y por último, como complemento, se le forma por los mismos agresores una causa de lo más negro que puede imaginarse, se le reduce á una oscura prisión, negándole todo derecho, mientras que el verdadero criminal se pasea ufano disponiendo de honras y haciendas. A quienes ayer la infamia, el oprobio, en una palabra, el crimen, hizo vestir de luto á mí y á los míos, hoy enlutece á otro y mañana los hará llorar á todos ó á la mayor parte.” (Palabras del Gral. Castro, tomadas de los párrafos 5º y 7º de una hoja volante, *Crímenes y más crímenes*, que dicho Gral. publicó en San José de Cúcuta el 24 de Septiembre de 1885), cuando por asuntos nada honrosos para él fué reducido á prisión en la cárcel de San Cristóbal por sus mismos compañeros, es decir, por los malhechores del Táchira; mejor calificados por Castro en la mencionada hoja, publicada después de su fuga de la prisión donde purgaba sus faltas!

Doblemente encausado el Gral. Castro, á más de las que motivaron su prisión, por la de prófugo, no podía volver á formar con la misma cuadrilla á que había pertenecido y se decidió á formar en las filas del Gral. Araujo, convencido de lo verídico de este adagio común, “el que á buen árbol se arrima buena sombra le cobija,” y en los combates de Junio, del año de 1886 en Capacho, bajo las órdenes de los Grales. Segundo Prato, Jefe de operaciones, y B. Macabeo Maldonado, de Estado Mayor respectiva-

mente, fué cuando se distinguió, como se distinguieron en aquellas jornadas Ramón Alvarez, José Zacarías y Rafael Rojas, Nazario Contreras, M. V. Romero García, Ramón Arellano, L. Aranda Briceño, Pío León A., Camilo Merchán y otros muchos que largo sería enumerar. En el mes de Agosto del mismo año cuando se combatió contra el Gral. Morales en el sitio denominado La Chiriría, sirvió á las órdenes de los generales José M^a Soto y Antonio Niño, donde de igual manera combatió, sin que en nada superara á los demás oficiales como él, distinguiéndose solamente de los demás, por haber fusilado á boca de jarro á sus mismos compañeros, en lugar de atacar á Morales, por cuya causa éste se escapó.

En la revolución del 92 cuando sostuvo el continuismo, la ambición lo llevó á cometer la peor de las infamias, la traición; pues para apoyar la dictadura de ese beodo que quiso perpetuarse en el poder, tuvo que traicionar á los que les debe lo poco que vale, á los que inculcaron en él las primeras nociones de libertad é hicieron esfuerzos para levantarla á un lugar más alto que el de la esfera á que pertenecía, á los que le dieron cabida en sus filas para llevarlo á recuperar lo que había perdido: patria y hogar. Tan inaudita traición lo hizo Jefe; y con glorias usurpadas empezó su Jefatura puesto que las glorias del combate de Colón, no son á él á quien pertenecen, y ya que se le quitan al General González y al Coronel Bello quienes dispusieron y sostuvieron el combate hasta el fin, que fué cuando Castro llegó, debieron dárselas al valeroso y distinguido Coronel Pedro Murillo y demás oficiales, á quienes en valor no les supera Castro; así pues las glorias de Colón no le pertenecen al tan cacareado General sino á quienes dispusieron el combate y sacrificaron sus vidas, porque estoy seguro que al haber sido vencidos en esa batalla de luto para la Patria, no hubiera cargado Castro con la responsabilidad de la derrota, diciendo: "cuando yo llegué ya estaban vencidos;" de igual manera podemos exclamar: "cuando Castro llegó ya habían vencido."

Táriba; he aquí el lugar donde se libró otro combate en el cual tantas glorias se le atribuyen á Castro, glorias

que como las anteriores son usurpadas, puesto que el día 14 de Mayo cuando á la sazón estaba combatiendo el valeroso General Francisco Croce M. quien disponía el combate en esa ciudad, ayudado por los impávidos y valientes Coronel Guillermo Aranguren y Modesto Castro, el Gral. Cipriano Castro se encontraba en la ciudad de San Cristóbal, á una legua de distancia del sitio del combate, y al siguiente día que se decidió el triunfo á favor de las fuerzas de éste, no fué debido á dotes militares del referido Gral. sino á la ineptitud del Gral. Morales, el que tiene las *glorias* de salir siempre vencido!

Estas son todas las proezas, de “ese que se tienta y no se encuentra;” si se ha calificado así también ¿de donde, pues, le viene tanto nombre? ¿dónde están esos combates, esas maniobras militares, en que como Jefe se haya distinguido? nadie, absolutamente nadie podrá responderme porque no existen.

En cuanto á las traiciones de que habla el Gral. Castro en su malograda carta, si acaso existieran no es él el llamado á calificarlas; porque él lleva sobre sus espaldas un cúmulo de traiciones; la primera hecha á sus compañeros los *lagartijas*; la segunda á los señores Dr. Carlos Rangel Garibiras su protector y al Gral. Juan Bautista Araujo su Jefe; tercera, la que hizo al señor Dr. Leopoldo Baptista quien le confió un secreto, el que juró guardar bajo palabra de honor, y divulgó en seguida faltando á su palabra y los sagrados deberes de la amistad; cuarta, la que hizo á su Patria vendiendo al Dr. Andueza Palacio sus convicciones por una puñada de monedas; quinta, la incalificable por lo horrenda, hecha al General Francisco Croce M., á quien luego que deja en San Cristóbal encargado de la Gobernación, se viene á Capacho, manda llamar á Froilán Prato (su enemigo político), le entrega su armamento y lo manda batir en recompensa de las glorias que usurpadas posee de la jornada de Táriba! Esta es la Non plus ultra de las traiciones!

El Gral. Rafael Rojas Fernández también ha sido víctima de las infamias y traiciones de Castro:

Después que Rojas se sacrificó y libró el combate de

Villa Páez; el más heroico por lo sangriento, librado durante el continuismo por los tachirenses, y el cual permitió á Castro su desembarco en la boca del Grita, y combatió en La Florida contra una emboscada enemiga, en la cual recibió Rojas tres heridas de bala, más la mordedura de una serpiente, manda á los Coroneles Guillermo y Alberto Aranguren á ponerlo preso, estando en cama por sus heridas, en recompensa de todos sus esfuerzos y sacrificios.

Alardea de amor á la Patria y de moralidad quien según lo que antecede ha violado ambas virtudes; de progreso, cuando en sies años que dominó el Táchira no dejó nada que pueda atestiguar su dicho, pues no quiso ni hacer una casuchita que sirviera para escuela en su pueblo natal de Capacho Núévo.

Vayan unos cuantos conceptos acerca de sus dotes como Jefe: sabido es que la primera condición del Jefe es la de velar por los suyos, donde quiera que se halle, sea cual fuere su situación, tanto en la adversidad como en la opulencia; pero Castro hace todo lo contrario: á él nada le importan los que por él se han sacrificado; en primer lugar cuando todos sus oficiales y tropa cuentan siquiera con el apoyo de un hombre que los represente, que los ampare y proteja, los abandona lanzando al público manifestaciones por la prensa en las que hace constar que se separa del campo de la política, dejándolos en extranjero suelo, sin recursos; sin garantías para ir á su patria, negándoles hasta el derecho de que lo tengan por Jefe, cuando él enriquecido á expensas de ellos, se regala en la República hermana llevando una vida deliciosa. Ved en el Castillo de San Carlos, los restos del valeroso Lope Montilva quien rindió su vida rodeado de miserias por seguir á un hombre que pudiéndolo salvar lo olvida en recompensa de sus servicios, y lo deja perecer en lóbrega prisión. Allí tenéis al Capitán Atanacio González sin una pierna, la que perdió en el combate de Colón, y á quién Itiego que ve inútillo abandona dejándolo en aquel pueblo herido y sin recursos, entregado en manos de la caridad, y hoy, expatriado, en la indigencia y deshonrada su familia por uno de aquellos á quienes defendió en el campo de batalla. Recorred la frontera de Colom-

bía con el Táchira y veréis un número considerable de individuos que pudieran estar viviendo en su patria si Castro, cuando fué llamado á Caracas por el Gral. Crespo, en lugar de pedir lo que no se merece; en cambio de haber recibido en el Banco de Maracaibo sumas del Tesoro Nacional por cuenta del Gobierno para los gastos de su viaje á la Capital y aceptado una cantidad para las reformas de su casa de Capacho; en cambio, repito, de haberle exigido á Crespo Aduanas y Presidencias, que no le fueron concedidas (razón por la que hoy alardea de independiente), ha debido exigir garantías para los suyos y que las sumas que destinaran para él se las dieran á tantos como necesitan de auxilio y que por su causa hoy no tienen un techo donde guarecerse ni un pan para su sostenimiento; pero en cambio el Gral. Castro en su famosa hacienda de Bella Vista goza de todas las comodidades que apetecerse pueden para la conservación de la humana existencia.

Castro no ha sabido cumplir ni siquiera con uno de los sagrados deberes que tiene que llenar el que asume tan alto como delicado cargo: velar por el bienestar de sus partidarios; y ¡sinembargo aspira á la Jefatura de un partido en el Estado de los Andes, ó ser su Presidente! Aun cuando no tiene ninguna credencial el ambicioso aspirante, tiene para mí un justificativo su osadía: la ignorancia; pero que hombres que se dicen doctores, que hacen alarde de su saber y su elevado criterio, se esfuerzen en darle un partido á quien no ha sabido manejar una fracción; un Estado á quien no supo gobernar una de sus partes, no tiene ningún justificativo; antes bien, deja en descubierto el fin siniestro que se proponen; hartarse de dinero, arruinar el Estado y explotar el pueblo!

Decir tres ó cuatro vaciedades para buscar lectores y prestigio sólo se le puede ocurrir á éste Gral., uno de tantos de los que en Venezuela viven de una eterna aspiración al presupuesto. Querer engañar al país, cuando empieza por engañarse él mismo; que se cree un militar cuando á duras penas y por rigurosos ascensos, acaso no hubiera pasado de ser un sargentón engreído como lo es, en realidad; lanzar á los cuatro vientos el eco de una voz que no tiene



más autoridad que la de una audacia, por desmedida estúpida; hablar con esa charla insustancial y ridícula como para llamar la atención de un público que está cansado de escuchar sandeces de polichinela, sólo es digno de un Gral. de aquellos que como éste son inconscientes.

Le concedo el derecho de hablar como se le concede á los acusados pero no el derecho de acusar; es necesario que se vindique, si es susceptible de vindicarse de todas las verdades que dejo apuntadas. Téngase bien presente que acusa de traición el que traiciona: que se figura patriota el que ha hecho tanto por la suya que nadie recuerda ni siquiera un acto de desprendimiento en pro del círculo que lo rodeaba, ni del pueblo de Capacho como dije anteriormente. Eso de hablar de patrioterías lo han hecho muchos que como este sargentón ó Gral., viven con el desespero de mandar, y acumular riquezas arrancadas á las rentas públicas ó á los ahorros del pueblo.

Se equivoca lastimosamente el que juzga de los hombres por lo que éstos digan ó declamen los más allegados; á los hombres es necesario juzgarlos por sus hechos, por sus actos, y como no hay hechos ni actos que lo favorezcan, acentúo con la ingenuidad necesaria, que sólo tenemos un proyecto de hombre público, de militar y de escritor, pero que verdaderamente no es nada de todo lo que pretenden.

Pero existen hombres que viven sólo para hacer el mal, los cuales se aprovechan de la ignorancia de aquellos á quienes pueden manejar para hacer cuanto mal pueden á su patria y á sus semejantes; su instinto de perversidad les fragua un idólete al que abrazan, inciensan y se empeñan en levantar para gobernarlo luego y poder saciar á su antojo las pasiones que como en el Dr. Briceño, son su segunda naturaleza: este Dr. abogado es uno de los directores de Castro; director y dirijido tienen grandes puntos de contacto, pudiera decirse que el uno no puede vivir sin el otro en el Táchira. Como que se completan y consolidan: no hay falta en el uno que no exista en el otro; Briceño, abogado y Castro, machetero; Briceño, de luces y el otro ignorante; Briceño cobarde, y el otro atrevido: "los dos

una sola alma, los dos un solo pecho," y unidos siempre los dos, y animados de los mismos *ideales* que ya conoce el pueblo tachirense serán más que suficientes para hacer la felicidad de un Cementerio! Briceño, que ha sido aventado del partido republicano de los Andes, encontró un ánchora de salvación en el circulillo del Gral. de Capacho. Y este Gral. desamparado de los señores Dr. Mora, Grales. Rojas y Croce, coroneles Colmenares, Aranguren, Márquez, González, Leira, Durán, Silva, y otros muchos de los que con él peleaban, pensaban y dirigían, ha caído en los brazos de Briceño: de este matrimonio de la ignorancia y la depravación moral y política, aguardamos un alumbramiento macabro!

No me dirijo sino á Briceño porque este señor se ha puesto siempre en las filas de la intriga cuando está llamado á encausar la corriente de la opinión pública hacia los fines que busca la sociedad andina: la paz en el seno de las garantías constitucionales. Más, como sólo ha tenido en cuenta el medro personal á despecho de todo el pueblo, su deseo es manejar á hombres como Castro, que le puedan servir de torpes instrumentos para realizar sus odios mezquinos.

Es la hora de hablar claro y de arrancar la caretá á los hombres que en los Andes, escudados con un título académico ó por su inteligencia, se creén necesarios en la administración cualquiera que ésta sea, blanca ó negra, para alzar la voz, bajo el disfraz de la honradez, é imponer al pueblo, la víctima de todos los tiempos las más absurdas aspiraciones.

Es Briceño por su edad el hombre á quien nosotros los jóvenes debiéramos enseñanzas y principios; desgraciadamente no le debemos nada porque siempre está á la cabeza del personalismo y de personalismos que, como el de Castro, es la encarnación de todas las ambiciones groseras, fermento de la corrupción política en que vivimos. Cuál es el programa del abogado personalista, cuáles son las tendencias de los que como Briceño no tienen la vergüenza de ocultar los deseos de mando que los devora?

A qué maldecir de Araujo, ungido si se quiere por los

años y una vida de merecimientos para arrodillarse luégo á las plantas del fetiche recien amasado, con masa de venganzas y de bajos intereses del momento?

Cuando medito que nuestros hombres de letras, los pocos que pudieran servir de heraldos á nuestro pueblo en la oscura y tormentosa agitación de nuestros odios, son los más aferrados al cacique y al personalismo, como que se yergue en el fondo del alma toda la cólera para vapular con látigo de desprecio á esos lacayos de levita que representan el foro tachirense salvo honrosas excepciones! Y me parece que por leyes atávicas nos vemos rodeados de individuos que tienden fatalmente á buscar la diestra que los azota, en cambio de que les conceda ó les asegure en un porvenir más ó menos lejano las holguras de la pitanza!

Mucho podría decir á este respecto para abonar mejor mis aseveraciones, pero, ¿á qué, cuando todo mundo conoce las verdades palmarias ya manifestadas? á qué, cuando tanta inmoralidad es conocida generalmente y este solo hecho clama por sí mismo? Enemigo como lo he sido del personalismo, creo un deber ineludible no autorizar con mi silencio la creación de tiranos, menos aún coadyuvar á la formación de ellos. Soldado de una causa no puede jamás inclinarse ante ídolos falsos.

El vehemente deseo de ver á mi patria próspera y libre de las garras de los hambrientos tiranos me ha llevado más de una vez al campo de batalla, y sin ofrecer espada, he presentado mi pecho al adversario, donde por lo justa de la causa que he defendido, me ha cabido la satisfacción de haber salido siempre laureado por el triunfo. Obtenida la victoria y establecida la paz, sólo he pensado disfrutar de ella, en el honroso como vasto campo del trabajo, olvidando los azares de la guerra para pensar en cumplir con estas palabras del Cristo: "Laborare est orare."

Nunca he vivido del tesoro público, ni he sido jamás empleado de ningún círculo, ni merodeador de ningún gobierno; siempre he permanecido distante del tesoro á quien asechan y explotan nuestros politicastros de hoy; tampoco personalista porque el apellido de un hombre no tiene para mí otro valor que el de la distinción individual; y si he

seguido á un individuo en los momentos en que he creido necesario contribuir en algo al sostenimiento de la causa que sustento, á hacer respetar la doctrina que profeso, á la derrocación de un gobierno que como el actual degrada á sus gobernados; es tan sólo porque he visto en él al fiel cumplidor de sus deberes; pero no para seguirlo eternamente ni rendirle adoración, caso de que haya sabido corresponder debidamente, pues al cumplimiento del deber está obligado y no merece laudatorias quien en todos sus actos se haya ceñido á él.

Al narrar los acontecimientos á la lijera demostrando lo que son el Gral. Cipriano Castro y uno de sus fieles aduladores, hago un acto de presencia por parte de la juventud de los Andes que no se deja arrebatar por la sed de oro ni la ambición de mando. De esa juventud sin historia que la avergüenze; de ideas propias y principios levantados, á la cual me honro pertenecer, que no forma, por decoro, con los actuales gobernantes del Táchira, ni con el reducido círculo cipriánista, que piensa todos los días en resolver el problema político en el porvenir de los Andes, y no en trasladar á los bolsillos propios la fortuna ajena con el machete en la mano en la primer revuelta.

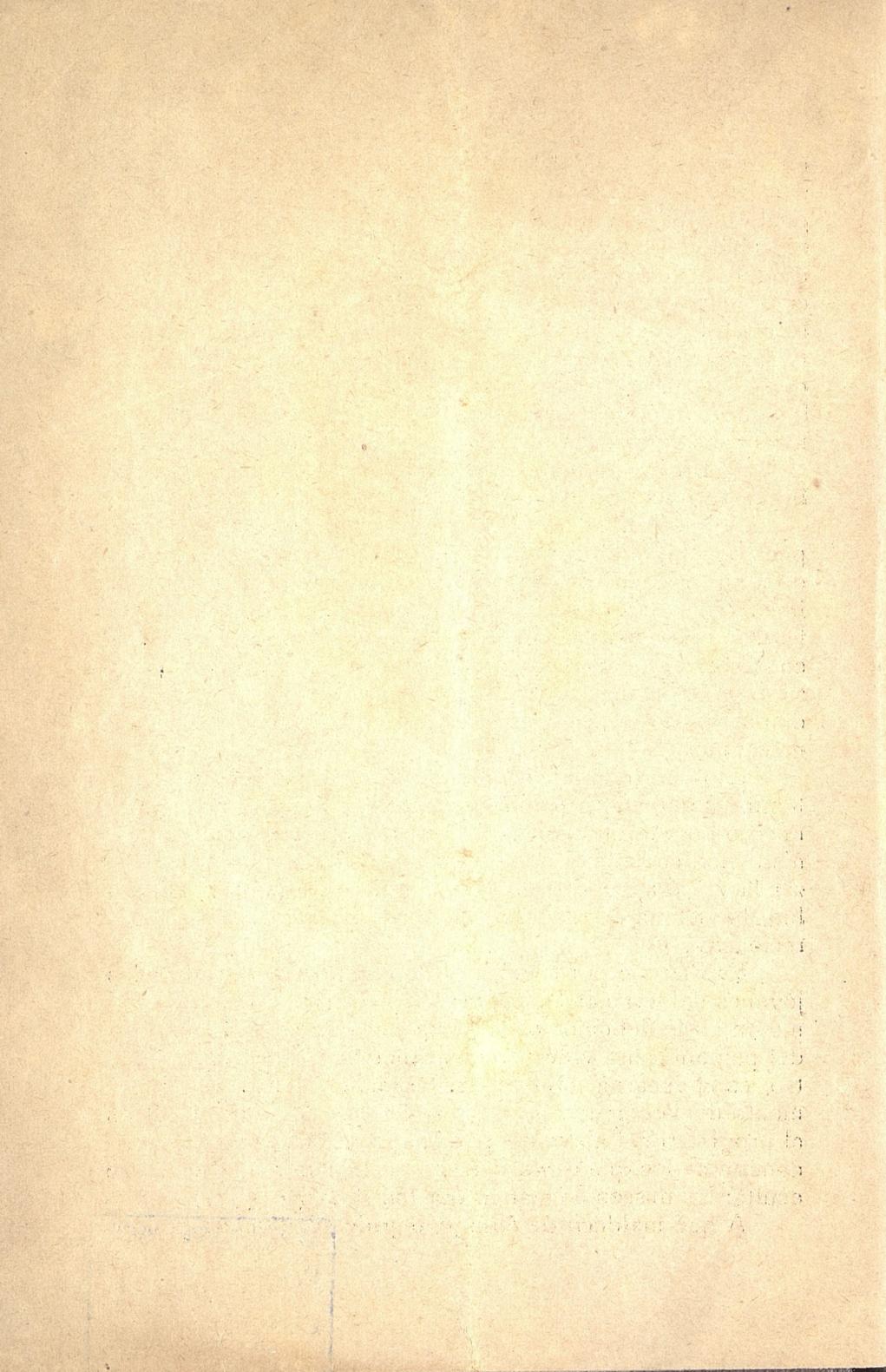
Las prédicas de ciertos individuos entre los cuales figura Briceño, y los *ideales* de Castro, dan mucho en qué pensar si se tiene en cuenta que cuando han estado ó influido desde la cima del poder, prédicas é ideales han brillado por su ausencia.

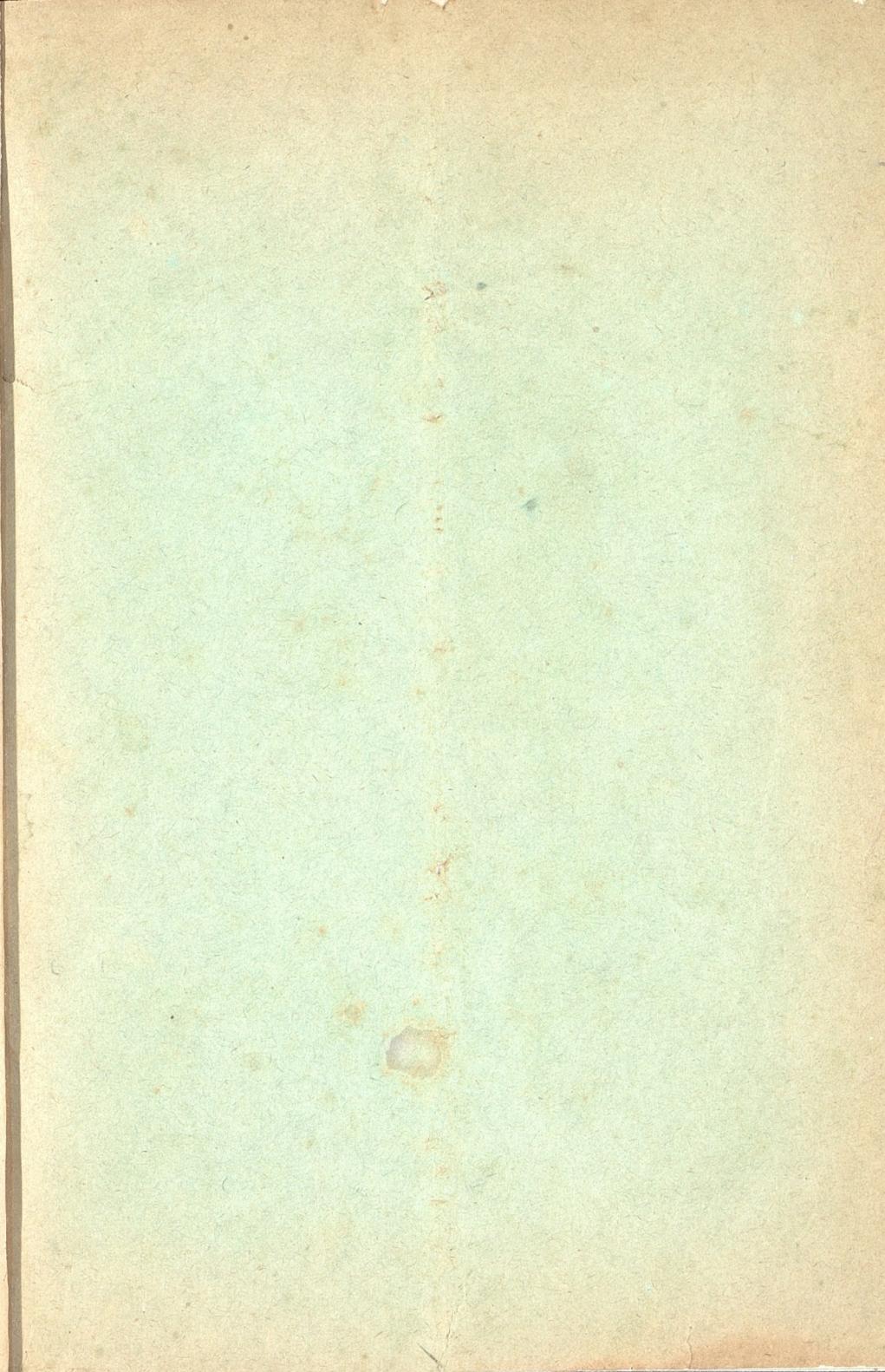
El Táchira ya conoce la clase de gobierno que tales ambiciosos han puesto en práctica, así como también el progreso que desarrollan, la moral que ejercen, la paz que crean y la dicha que brindan. Esas dotes de mando tan conocidas por sus frutos, abonan mis palabras y las confirman en un todo.

Para terminar estas verdades, diré con el Gral. Joaquín Posada Gutiérrez: ¡el interés de la Patria es el único móvil que guía mi mal tajada pluma!

San José de Cúcuta, 29 de Junio de 1897.

MANUEL CHAVES GONZALEZ.





REGB



